

La Jornada Jalisco

-

Usted está aquí: [Edición del 03 de febrero de 2007](#) → [Política](#) → Demandan que la delegación del IMSS respete a más de dos mil pacientes con Sida
Piden surtir demanda de antirretrovirales y capacitar al personal

Demandan que la delegación del IMSS respete a más de dos mil pacientes con Sida

ALICIA YOLANDA REYES

Las autoridades del IMSS han mostrado poco respeto a los acuerdos que se han hecho con las personas que viven con el virus del Sida, señaló Luis Adrián Quiroz, dirigente de la Asociación Civil Derechohabientes del IMSS Viviendo con VIH/Sida, entrevistado al término de una reunión que sostuvieron con directores de tres de las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que atienden a pacientes con dicha patología en el estado de Jalisco.

Quiroz señaló que ellos habían solicitado una reunión con el Delegado del IMSS en la entidad y que por vía telefónica se les informó que sería la doctora Patricia López, jefa de Prestaciones Médicas, quien les atendería, pero al final de cuentas fueron los directores de las clínicas 45, 46 y 110 quienes dialogaron con ellos.

Asimismo, precisó que pese a que aparentemente los funcionarios tienen buena disposición para enmendar algunos de los problemas que han surgido a últimas fechas entre los poco más de dos mil derechohabientes con Sida que atienden en la entidad “en el fondo sabemos que ellos tienen poco o ningún poder de decisión.

"Necesitamos hechos concretos y no buenas intenciones", demandó Quiroz, quien recordó que en el resto del país las reuniones se han llevado al más alto nivel.

Entre las demandas de la sociedad civil que se reunió con las autoridades del IMSS se destacan: el compromiso de terminar con el desabasto de antirretrovirales; respetar la *Guía de Manejo de antirretrovirales para las Personas con VIH/Sida*; capacitar al personal que atienden a estos pacientes para evitar hechos tan lamentables como el que se dio en diciembre en la clínica Menchaca, que los médicos de guardia ofrecían a los usuarios cambiar el esquema de antirretrovirales, ante la ausencia de algunos de éstos.

Cabe señalar que los esquemas de los antirretrovirales han sido estudiados a nivel internacional y no pueden ser cambiados a voluntad del médico, pues se corre el riesgo de crear resistencias, y quemar posibilidades.

Asimismo, invitaron a los derechohabientes a poner su queja en la dirección cuando falta algún medicamento y a no retirarse de la clínica hasta que sus demandas sean

satisfechas, ya que se tiene el compromiso que no se tomarán represalias contra ellos.

Las autoridades se comprometieron a surtir el mismo día los faltantes de antirretrovirales y en caso de ser fin de semana, llevar el medicamento directamente a la casa del usuario.

Por su parte, la delegación del IMSS emitió un escueto boletín en el que informa de la reunión, pero sin ahondar más sobre lo que ahí se trató.

Quiroz aseveró que le da mucha pena tener que decirles que salen con un boletín sin mencionar los acuerdos que ellos aceptaron y que durante el encuentro se evidenció que ni siquiera tienen una base de datos de los usuarios que atienden, carencia que se comprometieron a solucionar a la mayor brevedad posible, sin embargo eso habla de la falta de estructura.

Otro de los acuerdos fue que los usuarios de la clínica 46 que habían sido derivados a su clínica de adscripción se les regresara a ese hospital de zona, ya que en las clínicas se toparon con que a los médicos tratantes les falta conocimiento y capacitación sobre el tema, lo que se evidenció con los esquemas sugeridos en algunos casos.

Asimismo, se recordó que ningún médico puede sugerir a los pacientes la suspensión programada de los antirretrovirales, porque los efectos que se han detectado en el ámbito internacional son totalmente negativos y causantes de un deterioro acelerado, aunque se retome la terapia a los pocos meses.